

## CAPITULO CLIII.

Antonio Perez se refugia en Francia.—Algunos pormenores acerca de su vida.—Sus tentativas para volver á España.—Su muerte.

La importancia de la figura de Antonio Perez, lo ruidoso de su proceso y el haber sido su fuga y el apoyo que le prestaron los zaragozanos el pretexto de que se valió Felipe II para destruir las libertades aragonesas, nos hacen esperar que no serán consideradas como inoportunas las noticias que respecto á los sucesos de su vida, á partir de su marcha de Zaragoza, damos en el presente capítulo, siguiendo las huellas de un notable historiador contemporáneo.

«Aquella tarde y noche (la del 24 de setiembre de 1591), dice éste, anduvo nueve leguas en direccion de las Cinco Villas, y habiendo despedido á los que le acompañaban, se quedó en un monte sólo con Gil de Mesa. Allí estuvo escondido tres días, sin más alimento que pan y vino: de noche salía á buscar agua. Noticioso de que el Gobernador había enviado gente en su busca, retrocedió del camino de Roncesvalles, que ya había tomado para refugiarse en Francia.

«En este conflicto le avisó y aconsejó D. Martín de Lanuza que se volviese á Zaragoza, donde se prometía salvarle mejor que en la montaña. En efecto, entró Antonio Perez en Zaragoza el 2 de octubre, y estuvo oculto en la casa del D. Martín, hasta que aproximándose D. Alonso de Vargas con su ejército, y no creyéndose seguro, se volvió á salir (10 de noviembre), dos días antes que entraran las tropas, burlando la vigilancia de la Inquisición.»

También entonces se enviaron emisarios en su busca, mas supo evitar el peligro, y pasando los Pirineos llegó al Bearn el día 24 de noviembre y se presentó en Pau á la princesa Catalina, hermana de Enrique de Borbon, posteriormente rey de Francia con el título de Enrique IV.

Hallándose en este punto, hicieronle proposiciones de arrego los agentes de Felipe II, á fin de que volviera á España bajo ciertas condiciones; mas él tuvo buen cuidado de no dar oídos, á lo que conceptuaba, tal vez con razon, como un lazo para atraerle, apoderarse de él y hacerle correr la misma suerte que á los ajusticiados de Aragon. Su negativa irritó al Monarca español, y buena prueba de ello fueron las diversas tentativas de asesinato de que fué objeto mientras permaneció en el Bearn, tentativas que afortunadamente fracasaron.

Despachado tal vez, Antonio Perez solicitó de la princesa Catalina y obtuvo de ella que le diese algunos capitanes y gente de guerra, con los cuales entróse por Aragon y llegó hasta la villa de Biescas, pero saliéndole al encuentro la gente de Huesca y Jaca y D. Alonso de Vargas con una parte de su ejército, fué derrotado con gran pérdida y se vió obligado á regresar de nuevo al Bearn.

Pasó por último al servicio de Enrique IV, y éste le concedió una pensión y le envió á Inglaterra con una mision diplomática. Allí publicó sus Relaciones bajo el nombre supuesto de *Rafael Peregrino*, y con ellas volvió á excitar las iras de Felipe, que de nuevo se manifestaron por tentativas de asesinato contra su persona, tanto en Londres como posteriormente en Paris, cuando ya, en 1595, se había declarado formalmente la guerra entre España y Francia.

Al año siguiente volvió á Inglaterra, donde no fué tan bien recibido como la vez anterior, y á su regreso á Francia pidió y obtuvo de Enrique IV, que le tenia en mucha estima, las siguientes gracias: 1.º El capelo de cardenal para sí, si era cierto, segun se decía, que hubiese muerto su mujer, y si no para su hijo Gonzalo; 2.º una pensión de 12.000 escudos en beneficios eclesiásticos transmisibles á sus hijos; 3.º la continuacion de los 4.000 escudos de pensión que disfrutaba; 4.º una gratificación para establecerse en la categoria de consejero que el Rey acababa de concederle; 5.º una guardia para la seguridad de su persona; 6.º la libertad de su familia y la restitucion de sus bienes en el caso de un tratado de paz entre Francia y España.

A pesar de este último capítulo llegó la paz de Vervins celebrada en mayo de 1598, y Antonio Perez no pudo ser comprendido en ella, y hubiera quedado expuesto al resentimiento de Felipe II, si no hubiera sobrevenido á éste la muerte en aquel mismo año.

El advenimiento al trono de Felipe III inspiró á Antonio Perez la idea de reconciliarse con éste y regresar á España, mas, si bien fueron puestos en libertad su esposa é hijos, nunca pudo conseguir que se extendiera á él la benignidad del Monarca, aunque para hacer méritos renunció á todos los beneficios de que estaba disfrutando hasta entonces en la corte del monarca frances, como hemos dicho en otro lugar.

Segun un manuscrito coetáneo, dice un historiador que, «poco antes de morir Felipe II mandó sacar un papel que conservaba debajo de su cabecera, en el que se leía entre otras cosas: «A la mujer de Antonio Perez, con que se meta recogida en un monasterio, «la podrán soltar, volverle la hacienda que le toca, y sus hijos hereden la parte de ella.» Fuese efecto de esta disposicion, ó de la amistad que Antonio Perez había tenido con la casa y familia del marques de Denia, duque de Lerma, ministro favorito del nuevo rey Felipe III cuando este príncipe fué á celebrar sus bodas á Valencia (1599), mandó sacar á D.ª Juana Coello del castillo en que estaba recluida, pero no á sus hijos é hijas. Vino D.ª Juana á Madrid

y aquí logró del conde de Miranda, que acaba de reemplazar en la presidencia del Consejo de Castilla á Rodrigo Vazquez de Arce, el antiguo implacable juez de Antonio Perez, que se extendiera la gracia de la libertad á todos sus hijos. Salieron, pues, los siete hijos de Antonio Perez de la cárcel en que habían estado nueve años. Al dirigirse Felipe III á Zaragoza despues de sus bodas, no quiso entrar sin que se quitasen de los sitios públicos las cabezas de los ajusticiados por los sucesos de 1591. Por consejo del marques de Denia dió un perdon general y se llamó á todos los desterrados y proscritos. Deseaba Antonio Perez ardientemente volver á España, mucho más cuando en Paris se había hecho inútil y aún sospechoso y cobraba con trabajo su pensión, y esperaba que pronto se extendiera á él la gracia del nuevo soberano de España.»

«Mas esta gracia no llegaba nunca para él, á pesar de que estaba haciendo todo lo posible por obtenerla.

Cuando se hubo convencido de que su destierro se prolongaba, tratando de hacer nuevos méritos para con Felipe III, que á la sazón estaba negociando la paz con Inglaterra, renunció á la pensión que le había asignado el rey de Francia y marchó á Londres, donde dedicó todos sus esfuerzos á que las negociaciones entabladas tuvieran el mejor resultado.

«Mas resentida Francia por lo que hacía Perez, el ministro de Estado de Enrique IV comunicó tales noticias respecto á él á la corte de Inglaterra, que los ingleses comenzaron á mirarle con recelo, y los españoles no hicieron gran caso de los trabajos que estaba haciendo en pro de su causa.

En vano fué que tratara de alcanzar gracia del heredero de su implacable perseguidor para regresar á su patria, aquella patria tanto más querida cuanto más imposible veía su vuelta á ella, y ni el embajador D. Baltasar de Zúñiga, ni D. Pedro de Toledo, que le sucedió despues, pudo, conseguir el perdon del pobre y achacoso proscrito.

Viendo no podía conseguir nada, tuvo que regresar á Paris, donde, no habiendo obtenido que se le devolviese la pensión, vivió pobre y oscurecido los últimos años de su vida, sin otra satisfacción que haber obtenido del Papa la absolucion de las censuras y licencia para tener oratorio en casa, y asistido casi exclusivamente por sus amigos los aragoneses Gil de Mesa y D. Lope Manuel, al primero de los cuales dictó poco antes de morir las declaraciones siguientes:

«Por el paso en que estoy y por la cuenta que voy á dar á Dios, declaro y juro que he vivido siempre y muero como fiel católico y cristiano; y de esto hago á Dios testigo.

«Digo, que si muero en este reino y amparo de esta corona, ha sido á más no poder y por la necesidad en que me ha puesto la violencia de mis trabajos, asegurando al mundo todo esta verdad, y suplicando á mi rey y señor natural que con su gran clemencia y piedad se acuerde de los servicios hechos por mi padre á la majestad del suyo y á la de su abuelo, para que por ellos á mi mujer é hijos, huérfanos y desamparados, se les haga alguna merced, y que éstos afligidos y miserables no pierdan por haber acabado su padre en reinos extraños la gracia y favor que merecen por leales y fieles vasallos, á los cuales mando que vivan y mueran como tales.»

Falleció pocas horas despues de escrito lo antecedente, en 3 de noviembre de 1611, á la edad de setenta y dos años.

Tales son los principales hechos referentes á la existencia del famoso valido perseguido incesantemente por el odio, y mejor dicho, por el espíritu de venganza de aquel Monarca, para quien no existía obstáculo alguno, y que sin embargo, hubo de estrellarse siempre contra aquél á quien tenía tantos mayores deseos de perder, cuanto más éste burlaba su persecucion.

Despues de su muerte, D.ª Juana Coello y sus hijos dirigieronse al Consejo de la Suprema en demanda de que se les permitiese entablar por los trámites legales volver por la honra del difunto.

Semejante súplica fué admitida finalmente, y el asunto trasladado al Santo Oficio de Zaragoza, en cuyo punto podrían hacer sus reclamaciones los interesados.

Efectivamente, Gonzalo Perez, hijo de Antonio, en el año 1613 mostróse defensor de su padre, presentando un notable escrito de defensa subdividido en ciento setenta y un artículos.

Indudablemente las pruebas aducidas debían ser de gran importancia, toda vez que dos años más tarde ó sea en 1615, el tribunal de la Inquisición de Zaragoza formuló su sentencia, siendo ésta completamente absolutoria.

Por ella quedaba rehabilitada la buena fama y honra de Antonio Perez, y sus hijos y descendientes eran declarados hábiles para ejercer toda clase de oficios honrosos.

Todos los papeles referentes á esta causa que se hallaban en poder de Rodrigo Vazquez, fueron quemados en virtud de una orden verbal de Felipe II (1).

(1) Para mayores detalles pueden verse los tomos de procesos de la Real Academia de la Historia.—*Relaciones y cartas de Antonio Perez*.—Coleccion de documentos inéditos, tomos XI, XII y XV.—Lorenzo.—*Historia de la Inquisición*.—Salazar.—*Monarquía de España*.—Dávila.—*Historia de Felipe III*.—*Memoirs of queen Elisabeth*.—Thomas Bich.—*Memoirs of the reign, etc.*—*L'Etoile, Journal de Henri IV*.—Duplexis-Mornay, *Memoirs*.



GABRIEL DE ESPINOSA

Hiera. Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.

## CAPITULO CLIV.

Estado en que se hallaban los dominios españoles.—Portugal.—Nueva tentativa del prior de Crato.—Su muerte.—El pastelero de Madrigal.

PRÓXIMOS nos hallamos ya á terminar el largo reinado de Felipe II, y necesario es que, ántes de llegar á este caso, fijemos bien la situación en que se hallaban los vastos dominios españoles, y al mismo tiempo las relaciones sostenidas por España con las demas potencias.

Portugal, merced al prudente gobierno del archiduque y cardenal Alberto que como virey le regía, disfrutaba de un bienestar, si no absoluto, toda vez que los portugueses sufrían más bien que aceptaban la dominación española, al ménos bastante mejor que la suerte que con los sucesores de Felipe fué alcanzando.

Habiase esparcido la voz de que el rey D. Sebastian no había sucumbido en la famosa batalla de Alcazarquivir, y como entre el pueblo se conservaba el recuerdo del joven y valeroso monarca, prestábase asenso á estos rumores, y algunos impostores que se presentaron fingiéndose el difunto rey fueron creídos hasta que las autoridades castellanas pusieron fin á su existencia.

Estas alteraciones fueron de escasisima importancia, y como que el Prior de Crato permaneciera tranquilo despues de su inútil tentativa sobre la Isla Tercera, la paz de que se disfrutaba derramaba todos los beneficios sobre el mencionado reino.

Pero la destrucción de la famosa *Armada Invencible*, que precisamente en Lisboa se había preparado, prestó ocasion al turbulento Prior para promover alteraciones en su país.

Como que ya no podía contar con el rey de Francia, disgustado por el fracaso anterior, dirigióse á la reina de Inglaterra en demanda de una escuadra y un ejército de desembarque, ofreciéndole que apenas él se presentase en Portugal alzaríase todo el reino, y la corona ceniría sus sienes dentro de un brevisimo espacio.

Los consejeros de la Reina expusieron su opinion contraria á lo que el Prior deseaba, más éste consiguió atraerse á su causa al conde de Essex, y la Reina accedió á lo que el portugues deseaba.

En su consecuencia firmose un tratado, en el cual el Prior no escaseó toda clase de ofertas y compromisos, prometiendo pagar grandes cantidades, dar recompensas, conceder plazas, y en fin, todo aquello que, como no existía todavía en su poder, érale muy fácil conceder.

En cambio, la reina Isabel facilitóle una escuadra de ciento veinte buques con sus respectivas tripulaciones y un cuerpo de ejército á las órdenes de Enrique Noris.

La escuadra confiése al Drake, y el 13 de abril de 1589 dióse á la vela desde el puerto de Plymouth, llegando á la Coruña el 4 de mayo.

No anduvieron los ingleses muy afortunados en la eleccion del primer punto que habían de atacar. Rechazóles en la Coruña con gran pérdida la guarnición y el vecindario, mandados por el marques de Cerralbo, que gobernaba en la ciudad, y entónces dirigieronse á Portugal, marchando desde Peniche, por tierra, el ejército ingles hacia Lisboa, mientras la escuadra trataba de apoderarse del castillo de Cascaes.

No tardaron mucho los ingleses en convencerse de lo aventurados que fueron los planes del ambicioso Prior.

Únicamente algunos individuos del populacho fueron á unirse á él, no haciendo caso de su llamamiento ni áun aquellos que en época no muy lejana fueran sus mejores amigos.

El país sabia perfectamente lo que podía esperar con D. Antonio, conocía el poder de Felipe II, hallábase bien con la regencia del Archiduque, y no quería correr aventuras que pudieran empeorar su situación.

El conde de Fuentes, general del ejército castellano, acudió oportunamente en auxilio de Lisboa, y atacó valientemente al enemigo, que ya había llegado á penetrar en los arrabales de la ciudad, visto lo cual por Noris, y que, lejos de tener los auxiliares que el Prior le ofreciera, se veía hostilizado por todas partes y en medio de un país que le era enteramente contrario, emprendió la retirada.

Desastrosa fué ésta, viéndose obligado á perder bastante gente, mas considerándose afortunado todavía por haber podido salvar el resto.

Drake, entre tanto, no había conseguido más que apoderarse de algunos barcos cargados de trigo y del castillo de Cascaes, porque su gobernador se lo entregó, y lo mismo que Noris, comprendió que, faltándoles el auxilio de los naturales, nada conseguiría, y en su consecuencia, despues de volar el castillo recogió á bordo de la escuadra los restos del ejército de aquí, y regresó á Inglaterra en el mes de junio.

Semejante decepcion destruyó por completo el crédito que pudiera disfrutar el Prior de Crato con los ingleses, quienes le retiraron por completo su proteccion, y como que Francia tampoco podía ayudarle, puesto que harto tenía que hacer atendiendo á la guerra que sostenía, su existencia fué en lo sucesivo bastante penosa, hasta que murió en Paris en 1595.

Respecto á la muerte del revoltoso Prior, parece que, segun hemos tenido ocasion de ver, en la fecha en que este acontecimiento tuvo lugar, decía Estéban de Ibarra, escribiendo desde Francia al conde de Castell-Rodrigo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Tengo aviso cierto que el 26 de agosto (1595) murió el desven-

turado D. Antonio, á quien llaman por acá rey de Portugal; que si va bien arrepentido de los daños que ha causado su poco saber, estimo que es bastante la penitencia que ha hecho con la vida que ha pasado, despues que no acertó á elegir la buena que pudo tener sirviendo á Dios y á su Rey; dicen que murió como cristiano, y si lo era, mejor está allá para él y para todos (1).»

Hemos hablado en otro lugar de los impostores que, aprovechándose del recuerdo que los portugueses conservaban del rey don Sebastian y de los rumores que circulaban respecto á su existencia, habíanse aprovechado de estas circunstancias para presentarse fingiendo ser aquel desgraciado Príncipe.

Entre éstos, el que mayor celebridad adquirió y cuyo nombre ha dado pié á una porcion de obras dramáticas y relatos históricos, fué un Gabriel de Espinosa, más conocido bajo el título de *Pastelero de Madrigal*, que tal industria ejercía, que con su verdadero nombre.

De todos los aventureros que con aquel carácter se presentaron, ninguno adquirió tanta importancia como éste, más bien por las circunstancias en que se halló que por sus propias dotes, pues aún cuando no carecía de ciertas formas exteriores, su talento no era nada extraordinario.

Fray Miguel de los Santos, fraile agustino y antiguo partidario del Prior de Crato, fué el verdadero inventor de toda aquella farsa urdida con más travesura que talento, y que tuvo por único resultado la muerte de los principales personajes que habían tomado parte en ella.

Nombrado vicario de las monjas Agustinas de la villa de Madrigal cuando fué trasladado á España despues de la incorporacion de aquel reino, creyó encontrar alguna semejanza entre Gabriel de Espinosa y el difunto rey D. Sebastian, é inmediatamente su fecunda imaginacion concibió el plan que trató de llevar á cabo con una habilidad extraordinaria.

Comenzó persuadiendo al pastelero á que aceptase el papel que le ofrecía, en la seguridad de que su parecido con el Rey era tal, que cuantos le viesen no pondrían oposicion alguna á reconocerle.

En el convento del cual era vicario Fray Miguel hallábase una hija de D. Juan de Austria, la cual, más por obedecer á su tío el rey D. Felipe que por vocacion, había entrado en el convento, á la muerte de su padre.

Fray Miguel, que conocía los disgustos de D.<sup>a</sup> Ana, que la veía un tanto más apegada á las cosas mundanas que á la mística existencia á que estaba condenada, comprendió que tenía en ella el segundo instrumento de su farsa, y alucinándola con fingidas revelaciones respecto á la suerte que Dios la tenía destinada, terminó por decirle que se sentaría en el trono de Portugal como esposa del rey D. Sebastian, que había escapado milagrosamente al desastre de Alcazarquivir, trastornando por completo á la buena señora con todo esto.

De gallarda figura el pastelero, y no muy apegada al claustro D.<sup>a</sup> Ana, fácilmente ardió la amorosa llama en su corazon, dando comienzo entre ambos una tierna correspondencia, desprendiéndose la dama de sus más ricas alhajas para ayudar á la restauracion del que había de ser su esposo.

Tanto en las cartas que D.<sup>a</sup> Ana escribía al Gabriel de Espinosa como en las que Fray Miguel de los Santos le dirigía tambien, dábase el tratamiento de majestad, y día por día, creciendo la aficion de D.<sup>a</sup> Ana, iba tambien tomando mayor cuerpo aquella conspiracion contra el rey de España.

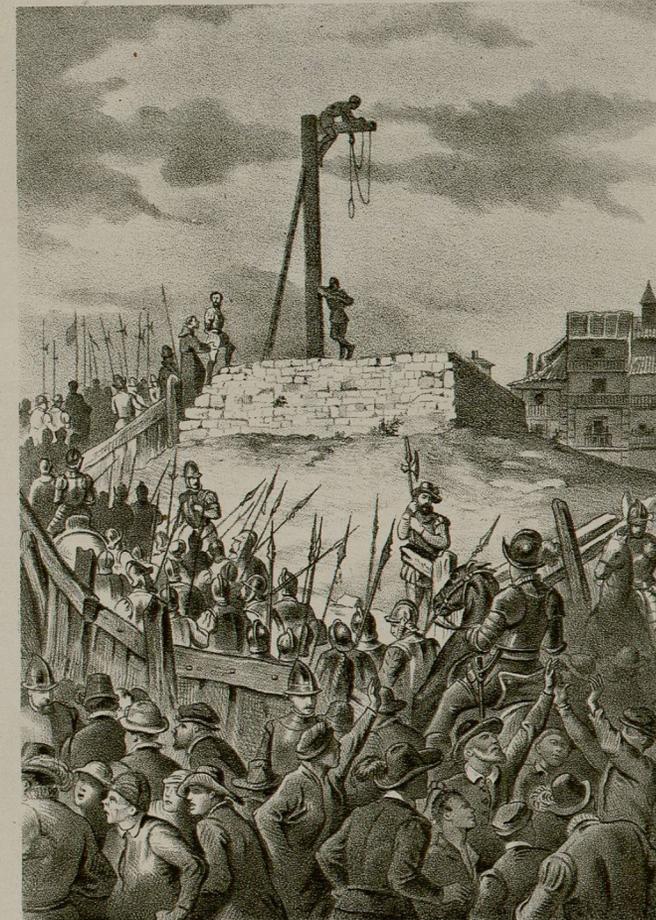
Con suma destreza el astuto fraile hacía venir de Portugal algunos individuos para que vieran al fingido Rey, y éstos, al regresar á su país, referían lo que habían visto, prestando pábulo al rumor que ya hemos mencionado y que existía en Portugal, de que D. Sebastian no había muerto.

Presto, repitiéndose estas visitas y tomando mayor consistencia aquellos rumores, llamaron la atencion de las autoridades y del mismo Monarca, puesto que tanto los viajes del pastelero cuanto los de los que á verlo venían, iban siendo ménos recatados, y en su consecuencia, decidióse por obrar con la energía y prontitud que el caso requería.

A propósito de esto, exclama nuestro concienzudo historiador D. Modesto Lafuente:

«Por inverosímil que ahora pueda parecernos la exposicion de este drama, es lo cierto, y de ello testifican muchos documentos incontestables, que el impostor y su intrigante consejero hicieron creer cuanto quisieron á la sencilla religiosa, y trastornaron su cabeza de modo que, entregando su corazon al fingido rey, que había de ser su esposo algun día, comenzó entre Gabriel y D.<sup>a</sup> Ana una tierna y amorosa correspondencia, que original hemos visto, mezclada de obsequios y regalos que D.<sup>a</sup> Ana especialmente hacía al Espinosa, desprendiéndose de sus más ricas alhajas. En las cartas le daba el tratamiento de Majestad, como se le daba tambien Fr. Miguel, el cual hacía venir gentes de Portugal para que le reconociesen, y así la farsa fué tomando por días mayor incremento, hasta hacer ya ruido en Portugal y en Castilla.»

(1) Archivo de Simancas.



J. SERRA, II.

LIT. VIDAL, OLMO, 29.

EJECUCION DEL PASTELERO DE MADRIGAL